

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6239** *Resolución de 1 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Ayudante técnico.
- Una plaza de Coordinador Deportes.
- Una plaza de Técnico Informático Biblioteca.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 152, de 8 de agosto de 2022, con corrección en el número 193, de 5 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (<https://sede.bolanosdecalatrava.es/>).

Bolaños de Calatrava, 1 de marzo de 2023.—El Alcalde, Miguel Ángel Valverde Menchero.